

REF: Solicitud de Cambio de Domicilio Patente Rol. N° 2003138.

SANTA CRUZ, 06 de Junio del 2018.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la contribuyente y el Informe Nº 100 de fecha 06 de Junio del 2018, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO Nº 1.645/

APRUEBESE cambio de Domicilio, Patente Comercial, **Rol N° 2003138 de "SERVICIO DE IMPRENTA Y VENTA DE JUGETES",** de Jaime Atria N° 38, a Rafael Casanova N° 25, 2do. piso, Comuna de Santa Cruz

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,

RAFAEL JARA GONZALEZ Administrador Municipal

FERMIN GUTIERREZ RIVAS Secretario Municipal

C.C.

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría